





# Responsables

Elaboró:	Analista de Gestión de Talento
Revisó:	Control Documental
Aprobó:	Dirección de Finanzas y Administración

### **Control de versiones**

Versión	Fecha	Descripción del cambio
1	22/02/2019	Emisión inicial
2	27/05/2019	Se realizaron cambios en la descripción del procedimiento
3	26/09/2022	Cambio de formato del SGI

Clave del formato de procedimiento: F-SGI-002 Comentarios o dudas: sgi@silent4business.com

Versión 3 Código PR-GET-005 Última fecha de versión: 26/09/2022

Clasificación: Privada

# Contenido

1.	Objetivo del procedimiento	3
2.	Alcance	3
	Definiciones	
	Responsabilidades	
	Descripción de actividades	
	Documentos relacionados	





# 1. Objetivo del procedimiento

Asegurar el cumplimiento de los requerimiento documentales y legales para el término de la relación de trabajo entre el colaborador y la empresa, así como algún movimiento que pudiera existir.

#### 2. Alcance

Gestión de Talento, Administración y finanzas, Colaborador, Proveedor de nómina, Soporte técnico interno.

### 3. Definiciones

N/A

# 4. Responsabilidades

Rol	Responsabilidades y/o funciones
Gestión de Talento	• Estar al inicio y final de la desvinculación del colaborador realizando las
	notificaciones y entregando los documentos para finalizar el proceso.
	Realizar las actividades necesarias para el movimiento del personal.
	Aplica la entrevista de salida.
Finanzas	•Gestiona la documentación para la desvinculación del personal.
Proveedor de nómina	•Gestiona los movimientos para la baja antes el IMSS y prestaciones
	otorgadas Soporte técnico interno
Soporte técnico interno	•Gestiona los movimientos y bajas de accesos del personal
Colaborador	Realizará entrevista de Salida.
	Entrega las herramientas que se le otorgaron.

# 5. Descripción de actividades

No.	Actividad	Responsable	Descripción de la actividad	Registro
Inicio	Inicio del procedimiento			
1.	Solicitud baja o movimiento	Jefe inmediato/Responsable de área	El jefe inmediato solicita a Gestión de Talento la baja o movimiento de algún colaborador.	F-GET-007 Desvinculación de personal. F-GET-009 Movimiento de personal.
2.	Identifica el tipo de movimiento	Gestión de Talento	Identifica el tipo de movimiento ¿Qué tipo de movimiento es? Movimiento: Ir al paso 3 Baja: Ir al paso 10	





3.	Notificación de	Gestión de Talento	Notifica el movimiento del	F-GET-016 Alta de
	movimiento		colaborador a Soporte técnico	servicios
			Interno para verificar que cuente	
			con los accesos y herramientas y/o	
			dar de baja los que ya no apliquen y	
			continuar procedimiento.	
4.	Recibe la	Soporte técnico	Recibe la notificación, gestionando	F-GET-016 Alta de
	notificación		los cambios.	servicios
5.	Aplica	Gestión de Talento	Ingresa las incidencias del cambio	
	movimiento de		de sueldo, y puesto si es que aplica.	
	sueldo.			
6.	Notificar al	Gestión de Talento	Notifica al proveedor de nómina en	
	Proveedor de		las incidencias si al hay cambio de	
	nómina.		sueldo para su aplicación	
7.	Modifica el	Finanzas	Finanzas realiza el cambio de sueldo	
	cambio		y puesto si aplica, así como los	
			cambios en las instituciones	
8.	Aplicar el cambio	Proveedor de nómina	Aplica el cambio de sueldo y puesto	
			si aplica, así como los cambios en	
			las instituciones que aplique.	
9.	Resguardar la	Gestión de Talento	Resguardar los movimientos de	
	información.		personal	
10.	Notifica a las	Gestión de Talento	Notifica la baja al área de Soporte	F-GET-007
	áreas		técnico interno, Proveedor de	Desvinculación de
	correspondientes		nómina y finanzas	personal
11.	Gestiona	Soporte técnico	Gestiona que se den de baja los	
			servicios con los que actualmente	
			cuenta el colaborador, así como la	
			entrega de los activos	
12.	Gestiona	Proveedor de nómina	Gestiona los movimientos para la	
	desvinculación		baja antes el IMSS y prestaciones	
			otorgadas y envía a Gestión de	
			Talento el Kit de baja para la firma	
			del empleado y transferencia de	
			finiquito.	
13.	Gestiona	Finanzas	Gestiona la documentación para la	
	desvinculación		salida del colaborador, según sea el	
			caso. Finiquito, liquidación o	
	5 11 1 11 1	0 11/ 1 5 1	renuncia y continúa con el proceso	
14.	Recibe el cálculo	Gestión de Talento	Recibe el cálculo de finiquito o	
			liquidación para entrega y firma de	
4-		0 11/ 1 5 1	conformidad del empleado	
15.	Prepara Kit de	Gestión de Talento	Gestiona la documentación para la	Kit de baja F-GET-
	baja		salida del colaborador y entrevista	008 Entrevista de
			de salida.	Salida





Versión 3 Código PR-GET-005 Última fecha de versión: 26/09/2022

Clasificación: Privada

	NOTA: La entrevista de salida se aplicará siempre y cuando el excolaborador así lo desee.	
Fin del procedimiento		

### 6. Documentos relacionados

- F-GET-007 Desvinculación de personal.
- F-GET-008 Entrevista de salida.
- F-GET-009 Movimiento de personal



